

# **CONCURSO DE PROYECTOS DE CIRCULACIÓN NACIONAL PARA LAS ARTES CONSOLIDADO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS**

- 1. Sobre movilidad nacional, y mencionando en las bases que el presupuesto debe ser destinado a movilidad, transporte aéreo/terrestre, hospedaje, alimentación, etc., ¿dónde debo incluir estas áreas en el presupuesto? El problema es que no encaja bajo las opciones de honorarios, ni compras de materiales, ni alquileres**

Todo lo mencionado va dentro del rubro de adquisiciones como la compra de pasajes y alimentación. Asimismo, los hospedajes se consideran como alquileres.

- 2. ¿En el presupuesto hay un porcentaje mínimo o máximo por cada ítem? Es decir los honorarios pueden ser todo el presupuesto o debe cumplir un porcentaje del presupuesto**

No hay un porcentaje o límite para los rubros del presupuesto. Solo debe tener en consideración que el jurado evaluará si el presupuesto presentado es coherente con las necesidades del proyecto.

- 3. Mi Proyecto me pide rellenar un espacio donde dice fecha de inicio y fecha de término, a que se refiere ya que mi academia va a comenzar formalmente dependiendo del proyecto en sí y no tiene fecha de término ya que no pienso comenzar hoy y cerrar mañana. Por otra parte me piden incluir más personas, pero qué sucede si en mi academia de canto soy yo el profesor y no hay más personas detrás.**

La fecha de inicio y fin hace referencia a la fecha en que comenzará a ejecutar el proyecto haciendo uso del estímulo económico y en que fecha culminarán dichas actividades.

Si el proyecto no cuenta con más personas no es necesario que agregue a alguien más.